

La evaluación no certifica a los mejores maestros.

Profesor:
Licenciado Mario Alberto Bastida Arizmendi.
Correo: marioni0860@yahoo.com.mx
Colegio de Historia.
Universidad Nacional Autónoma de México.
Escuela Nacional Preparatoria
Plantel número 5 "José Vasconcelos".
Plantel número 2 "Erasmus Castellanos Quinto".

Resumen.

La idea principal del trabajo, radica en la importancia de evaluar a los profesores no sólo fuera del salón de clase sino también debe de examinar el método de enseñanza que utiliza dentro del aula; ya que, el simple hecho de aplicar exámenes de conocimientos para ver hasta qué punto un maestro domina su materia, no garantiza que se vaya mejorar al personal docente. Puesto que, un profesor que no tenga pasión por la enseñanza no lograra que sus alumnos se interesen en la materia ni mucho menos será capaz de activar el proceso de aprendizaje de los educandos.

Objetivo. Enfatizar en la necesidad de que los directivos de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, se presenten en los salones para evaluar la manera en la cual los profesores imparten sus clases.

Introducción.

A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se pretendió realizar una reforma educativa que le brindará a los mexicanos y a las mexicanas una educación de calidad a partir de la modernización del Sistema Educativo Mexicano para adaptarlo a los cambios económicos que afecten al país, en el contexto internacional a partir de las características del libre mercado.

De este modo, Salinas de Gortari implantó una reforma que artículo a la educación secundaria con la educación primaria como parte de la Educación Básica para brindar una mejor formación a los educandos por medio del aprendizaje por competencias científicas, tecnológicas y laborales para ofrecerles una formación integral que los vincularía con la vida laboral de una manera más efectiva.

Posteriormente, Ernesto Zedillo Ponce de León¹ continuó con los proyectos de modernización educativa para coordinar de manera más integral a los diferentes sistemas

¹ Ernesto Zedillo Ponce de León fue una pieza importante dentro del Plan Nacional de Desarrollo que implemento Carlos Salinas de Gortari durante su sexenio, al participar en gran parte de su redacción al ser el Secretario de Programación y Presupuesto; cargo que ostentó hasta el mes de enero de 1992. Posteriormente (en los últimos dos años del sexenio Salinista), fue Secretario de Educación Pública y su labor más importante fue devolver el control de las Secretarías de Educación locales a los gobiernos estatales para contrarrestar la influencia que ejercía el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en los planes y programas de estudio.

educativos estatales para consolidar al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) con el objetivo de identificar aquellas zonas regionales donde existiera una mayor demanda educativa.

Así mismo, apoyo a los docentes por medio del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP, 1995), y el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales (1997), con el propósito de que no sólo innovaran dentro de su práctica educativa sino también para que se mejorara el proceso formación docente. Por último impulso el Programa Nacional de Carrera Magisterial para reconocer con estímulos económicos a los profesores que tomaran cursos para actualizar su método de enseñanza. Y en consecuencia, se empezó a reforzar al Sistema Nacional de Evaluación Educativa y el Programa de Instalación y Fortalecimiento de las Áreas Estatales de Evaluación en 1996 para que cada gobierno estatal formará a las personas que evaluarían los planes y programas de estudio de su región.

Por su parte, la política educativa de Vicente Fox continuó con la visión priísta de que la educación es un elemento que le daría al país un desarrollo social que beneficiaría a toda la población; a partir de sus características tradicionales: una educación pública, laica, gratuita, moderna y de calidad. De este modo, Fox buscó conectar al sistema educativo nacional con:

- El desarrollo económico.
- La Formación de ciudadanos y hombres libres.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- El capital humano y la competitividad.
- La formación de valores deseables para la convivencia social.
- Los preceptos de justicia, libertad, democracia, tolerancia y dignidad.
- La protección al medio ambiente.

Al mismo tiempo, reforzó el sistema de evaluación docente al crear el 26 de octubre del 2000 la creación del Consejo para la Acreditación de la Enseñanza Superior, con el objetivo de supervisar tanto los métodos de selección de los futuros docentes para reformar a la planta académica, cómo la aplicación de planes y programas de estudio junto con la calidad de infraestructura.²

² <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/311/31101002.pdf>

Felipe Calderón Hinojosa dentro de su política educativa implementó las siguientes acciones:

- Ampliar el sistema de becas educativas por medio de la asignación de un mayor presupuesto.
- Implementar el programa de escuelas seguras.
- Establecer un fondo de financiamiento educativo con recursos de la federación, estados, municipios y la sociedad para saldar las necesidades sobre infraestructura.
- Ampliar el horario de clases hasta las cinco de la tarde.
- Fortalecer la educación física y artística en la educación primaria.
- Ampliar la cobertura de la educación superior.

Objetivos que se iban a consolidar al permitir que todos los y las jóvenes en edad escolar puedan ingresar a los diferentes planteles educativos desde la primaria hasta la universidad sin ninguna restricción para garantizar su formación integral en todos los sentidos, al mismo tiempo, los estudiantes debían aprender a aprender para que todos sus conocimientos sobre cualquier materia estuvieran actualizados al conocer los resultados más recientes sobre la investigación de algún tema determinado.

Sin embargo, dentro de la ejecución de éstas metas se le dio un mayor peso a la educación básica y “de acuerdo con este documento [*Transformación Educativa*], para el cumplimiento de las acciones mencionadas deberán cubrirse tres condiciones: la pertinencia de los conocimientos impartidos, que permitan el aprendizaje a lo largo de la vida; el financiamiento, y el aumento de la cobertura.”³

Desarrollo.

En el marco de la actual Reforma Educativa que emprende el gobierno de Enrique Peña Nieto se afirma que por medio de la evaluación de todos los profesores que conforman el Sistema Educativo Mexicano, se podrá reformar a la educación que reciben los niños, las niñas y los jóvenes de nuestro país. Tras argumentar que la aplicación de un examen a todos los maestros y las maestras, servirá para asignar las plazas docentes en el nivel básico (primaria, secundaria y preparatoria) a los profesores que obtengan los más altos resultados para que sean ellos quienes den clases.

Debido a que, se enfatiza que se brindará una educación de calidad a todo el pueblo mexicano al otorgar las plazas docentes, a los maestros que obtengan el mayor puntaje en las pruebas que el gobierno aplicará para que éstos demuestren que poseen los

³ <http://observatorio.org/comunicados/8a3df31d2b0.pdf>

conocimientos suficientes para poder impartir clases. Además de certificar que poseen una buena formación académica, en donde aprendieron técnicas de enseñanza y aprendizaje, como un buen dominio de la materia en la cual se enfocó cada uno de ellos.

Y con base en la evaluación docente, “los educandos adquieren conocimientos, asumen actitudes y desarrollan habilidades y destrezas con respecto a los fines y principios establecidos en la Ley Fundamental”.⁴

Sin embargo, para mí no resulta suficiente la aplicación de un examen a todos los maestros del país para ver quiénes son los más aptos para dar una clase, quienes poseen los conocimientos necesarios para explicar algún tema en específico del plan de estudios y quienes recibieron la mejor preparación durante su formación docente.

Por qué el hecho de que un maestro conteste los 100 reactivos del examen de manera correcta, no garantiza que pueda dictar una excelente clase ni que sus alumnos le van a entender día con día los temas que les enseñe, para cubrir los contenidos estipulados en el plan de estudios. Aunque no debemos descartar que algún profesor o profesora si pueda contestar correctamente el examen y al mismo tiempo logre que los educandos comprendan cada una de sus explicaciones.

Sin embargo, algunos docentes con el objetivo de conseguir su plaza pueden memorizar todas las preguntas del examen para contestarlo correctamente, sin tener un dominio adecuado del área que sea interés y por ende las exposiciones que impartan a sus alumnos sean insuficientes. Lo cual, afectaría gravemente el proceso de enseñanza y aprendizaje de los dicentes que no mostrarían ninguna mejoría en su nivel educativo.

Y por otro lado, puede existir algunos maestros que no contesten de manera adecuada el examen pero al momento de dar clases, son capaces de resolver las dudas que tengan sus alumnos y los orienten de manera adecuada en la construcción, de-construcción y re-construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje; debido a que, sienten una pasión y un gusto por la profesión que escogieron desempeñar a lo largo de su vida. Sin embargo, este grupo de educadores pueden quedar fuera del sistema educativo a causa del resultado que obtuvieron sin importar su desempeño docente.

Con lo cual, vemos que el precepto de la calidad educativa que pretende lograr el gobierno de Enrique Peña Nieto no se lograra si la evaluación docente se queda sólo en papel y más si se piensa que la falta de preparación de los maestros es el único problema que impide que los alumnos mexicanos logren los resultados esperados en las pruebas internacionales como PISA.

⁴ <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Reforma-Educativa.pdf>

Puesto que, la evaluación docente debe de ser llevada a cabo dentro de las aulas para observar y analizar el desempeño de cada uno de los profesores y de las profesoras ante las inquietudes y las diferentes formas de aprendizaje que desarrollan los alumnos para comprender los diferentes temas que se imparten en el salón de clase.

Conclusiones:

Para concluir este trabajo, resta decir que la evaluación docente no es la solución a los problemas educativos porque esta postura asume una visión miope del fenómeno educativo y se dejaría de realizar una solución integral que le brinde al pueblo mexicano una verdadera educación de calidad.

De este modo, resulta sumamente importante que se aborde todas las aristas de la problemática educativa para emprender la Reforma Educativa; ya que, la actual reforma sólo trata asuntos laborales para controlar y manipular a los profesores para que éstos se adapten a los perfiles que estipule el gobierno, con la finalidad de que implementen el discurso educativo del Estado sin ninguna crítica o reflexión.

Por ello, es importante no sólo reformar la formación de los profesores sino también se debe transformar los escenarios de aprendizaje para que se modernice los planes y programas educativos de las instituciones educativas y formadoras de profesores; puesto que, resulta ser una contradicción pedir a los docentes que se actualicen cuando son formados con los planes educativos de los años sesentas de siglo pasado y sus métodos de enseñanza son de los años ochentas.

Bibliografía.

<http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2012/12/Reforma-Educativa.pdf>

http://www.dominicasanunciata.org/99/activos/texto/wdomi_pdf_1061-

[IHujd1afITOVNulr.pdf](#)

<http://www.inee.edu.mx/>

<http://mexicoeducacion.blogspot.mx/2007/12/ernesto-zedillo-ponce-de-len.html>

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/311/31101002.pdf>